

INFORME No. 02

DICIEMBRE 2020

**GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DE INVERSIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020-2023 “ENERGÍA PARA LA
GENTE”.**



Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	3
3. RESUMEN EJECUTIVO	4
4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN	5
4.1. ASPECTOS GENERALES Y LEGALES DEL PROYECTO	5
4.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	9
4.2.1. COMITES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	9
4.2.2. ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS (SUBCONTRATISTAS)	10
4.2.3. GENERALIDADES DEL SUBCONTRATO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA ELÉCTRICA	11
4.2.4. GENERALIDADES DEL SUBCONTRATO: INTERVENTORÍA	13
4.2.5. GESTIÓN COMUNICACIÓN	15
4.2.5.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	16
4.2.5.2. VALOR DEL CONTRATO	17
4.3. ASPECTOS TÉCNICO OPERATIVO	18
4.4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	27
4.5 ANEXOS	27

1. INTRODUCCIÓN

El informe a continuación es el resultado de la gestión desarrollada por **APBAQ S.A.S.** durante el MES de **DICIEMBRE 2020** y tiene como objetivo, presentar las actividades desarrollada durante el periodo en mención; en desarrollo de su gestión gerencial del "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS N° 202002710" suscrito con DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Enfocados en resultados orientados al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo PROYECTO DE INVERSIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020-2023- "ENERGÍA PARA LA GENTE,". El informe se estructura a partir del análisis de la documentación específica y de aquellas actividades programadas para ejecución y cumplimiento de dicho plan, durante este periodo se analizan las actividades programadas, orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos.

APBAQ S.A.S tiene por función principal la de gestionar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para la electrificación de los municipios específicos del departamento del Atlántico, de conformidad con las normas vigentes, buscando mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía en general, fortaleciendo de esta manera el sentido de pertenencia de la comunidad.

2. JUSTIFICACIÓN

El Departamento del Atlántico con el fin de llevar a cabo la estructuración, gestión integral y ejecución de los proyectos del plan de electrificación rural 2020-2023 "energía para la gente", que permitió la identificación de un portafolio de proyectos de electrificación que tiene su origen en la necesidades por los municipios del Departamento del Atlántico, además de las solicitudes realizadas por los propios campesinos, los cuales benefician a las comunidades de las áreas de influencia de los mismos y para el logro de los fines esenciales del departamento tales como la ampliación de la cobertura y la satisfacción de la demanda, justifica la suscripción del presente convenio interadministrativo.

3. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ha sido elaborado como parte de las obligaciones contractuales y con el propósito que se disponga de información apropiada y oportuna para el seguimiento de la continuidad de la operación del contrato suscrito por APBAQ S.A.S.

Debido a ello se incluyen como parte de este informe las acciones más relevantes que han sido desarrolladas durante este periodo, y se señalan con interés particular las sugerencias y recomendaciones para la buena marcha de la Gerencia, así como para la conclusión de los proyectos y actividades específicas que tienen un fuerte impacto en el desarrollo del objeto contractual.

Los resultados obtenidos han sido alcanzados con el trabajo y esfuerzo de todo el equipo de colaboradores que se encuentran en las direcciones y las unidades adscritas a la Gerencia de Proyectos y, por lo tanto, se hace una relación de las principales tareas en curso de ejecución.

Para dar cumplimiento al objeto misional del contrato suscrito y atendiendo al plan de gestión gerencial propuesto siguiente.



APBAQ S.A.S. responde mediante cuatro ejes específico a desarrollar, de manera que se evidencien el cumplimiento específico de cada una de las actividades programadas, alineado

siempre a las normatividad y legislación vigente aplicable al proyecto, así como las obligaciones contraídas en el contrato y la propuesta presentada. Dichos eje o capítulos del informe son:



4. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

A continuación, se desarrollan los capítulos que evidencian la gestión durante este periodo.

4.1. ASPECTOS GENERALES Y LEGALES DEL PROYECTO

IDONEIDAD DE APBAQ PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

La Gobernación del Departamento del Atlántico consideró, que por las características técnicas de los proyectos a la sociedad Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S. reconocida por la gestión inteligente de los sistemas de alumbrado público municipal, gracias a la utilización de tecnología de punta, la administración eficiente de sus recursos y la sostenibilidad técnica y financiera de sus operaciones, además de contar con una capacidad jurídica para adelantar procesos en gestión y estructuración de proyectos de energía eléctrica. Adicionalmente, APBAQ es una sociedad anónima de economía mixta, con participación pública superior al 50%, y de acuerdo con el literal a) del numeral 1º del artículo 2º de la Ley 80 de 1993, se denomina entidad estatal y es viable jurídicamente la suscripción de contratos interadministrativos con otras entidades públicas..

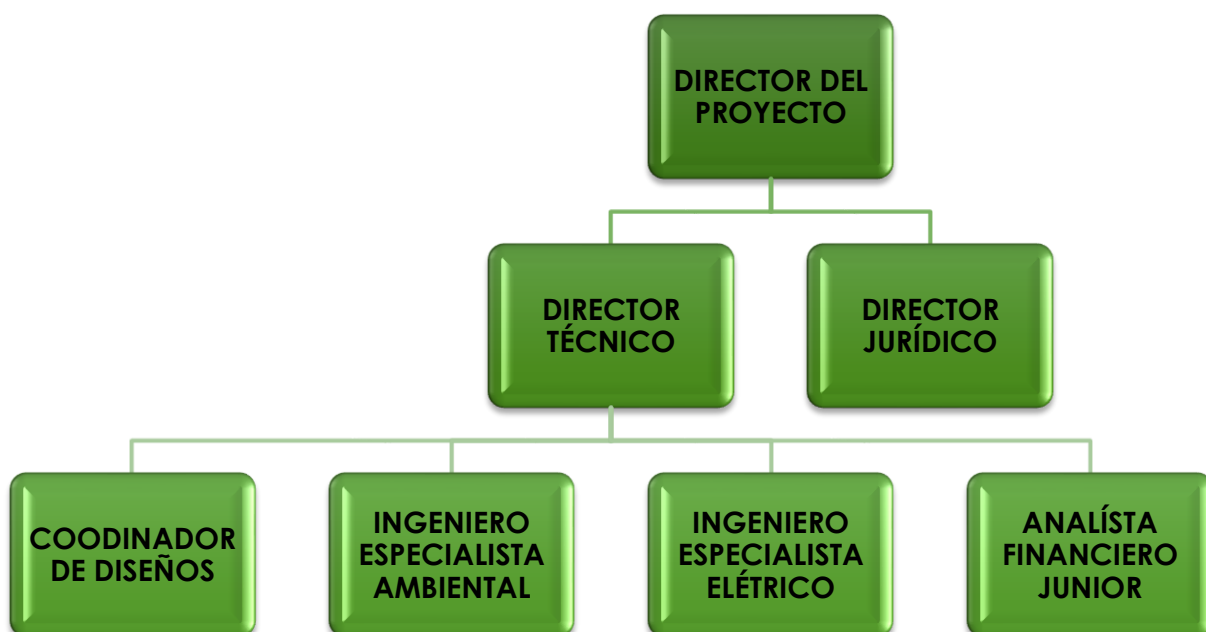
GENERALIDADES DE CONTRATISTA (APBAQ S.A.S)

Para dar claridad sobre las generalidades del contrato suscrito se realizará a continuación las actividades desarrolladas para la contratación del contrato suscrito con **APBAQ S.A.S.** y el respectivo cumplimiento legal y normativo para llevar a cabo la actividad misional del contrato.

GENERALIDADES DEL CONTRATISTA APBAQ S.A.S.	
RAZON SOCIAL	ALUMBRADO PÚBLICO DE BARRANQUILLA SAS- APBAQ
NIT.	901.040.175-1
DIRECCIÓN	Cra 53 No. 106-280 piso 14 Oficina 14-04
CANALES DE COMUNICACIÓN	Teléfono: 320 0555 - 320 0767 - 320 0138 - 320 0512 Celular: 311 607 1509- 3218916319 e-mail: atencionalciudadano@apbaq.com , ficonunez3@yahoo.es
RESPONSABLE DEL PROYECTO	Carlos Alberto Sarabia Mancini (Director General) - Federico Quinto Núñez Barrera (Directo Técnico)
OBJETO CONTRACTUAL	Realizar por parte de APBAQ S.A.S. , en favor del DEPARTAMENTO, la GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020-2023- "ENERGÍA PARA LA GENTE,

ESTRUCTURA ORCANICA DEL PROYECTO APBAQ S.A.S.

A continuación, se esquematiza la estructura orgánica propuesta para la ejecución del proyecto



PERSONAL PROPUESTO APBAQ S.A.S.

A continuación, se relaciona el personal propuesto para el desarrollo de las actividades tendientes a cumplir las obligaciones contractuales:

ITEM	CARGO	NOMBRE
EQUIPO DIRECTIVO		
1	Director de Proyecto	Carlos Alberto Sarabia Mancini
2	Director Jurídico	Margarita María Latorre Abisambra
ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA		
3	Director Técnico	Federico Quinto Núñez Barrera
4	Ingeniero Especializado Eléctrico	Elías Garizabalo Jiménez
5	Ingeniero Especializado Ambiental	Liseth Verónica Barandica Estrada
6	Coordinador Diseños	Gustavo Adolfo Guerrero Lovera
ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA		
7	Analista Financiero Junior	Manuel David Valet Cantillo

LINEA DE TIEMPO DEL PROYECTO APABAQ S.A.S.

ETAPA PRECONTRACTUAL		
ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
Viabilidad del proyecto	8/Julio/2020	Certificado de viabilidad
Solicitud de oferta de servicios	25/Agosto/2020	Solicitud de oferta de servicios
Plan de electrificación rural 2020-2023	28/Agosto/2020	Plan de electrificación rural 2020-2023
Presentación de la propuesta de APBAQ S.A.S	7/Septiembre/2020	Propuesta APBAQ. S.A.S.
Estudios previos	11/Septiembre/2020	Estudios previos para la celebración del contrato interadministrativo
Análisis del sector	11/Septiembre/2020	Análisis económico del sector (contratación directa)
Disponibilidad presupuestal	11/Septiembre/2020	Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202002868
Ordenanza 491 de fecha 24 marzo 2020	N/A	Ordenanza 491 de fecha 24 marzo 2020
Remisión a la secretaria de infraestructura de la información específica del proceso	16/Septiembre/2020	Carta remisoría de información específica: 1. Estudios previos 2. Plan de electrificación rural 2020-2023 3. Propuesta APBAQ S.A.S.

ETAPA PRECONTRACTUAL		
ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
		4. Certificado de disponibilidad presupuestal 5. Ordenanza 491 de fecha 24 marzo 2020
Acto administrativo de justificación de la contratación	23/Septiembre/2020	Resolución de justificación de contratación directa resolución no. 00618 de septiembre 23 de 2020
Suscripción del contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos no 202002710 suscrito entre el departamento del atlántico y alumbrado público de barranquilla S.A.S.	30/Septiembre/2020	Contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos n° 202002710
Garantías	7/Octubre/2020	Pólizas de garantías exigidas en el contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos no 202002710 suscrito entre el departamento del Atlántico y Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S.
Acta de inicio	20/Octubre/2020	Suscripción del acta de inicio contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos no. 202002710 suscrito entre el Departamento del Atlántico y Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S.
Actualización de pólizas	21/Octubre/2020	Actualización de pólizas garantías exigidas en el contrato interadministrativo de gerencia integral de proyectos no 202002710 suscrito entre el Departamento del atlántico y Alumbrado Público de Barranquilla S.A.S.
Adjudicación del contrato de obra	20/noviembre de 2020	resolución de adjudicación del contrato de obra g - APBAQ - 003 del 20 de noviembre de 2020"por medio de la cual se adjudica el contrato de obra para la ejecución de los estudios, diseños y actividades de

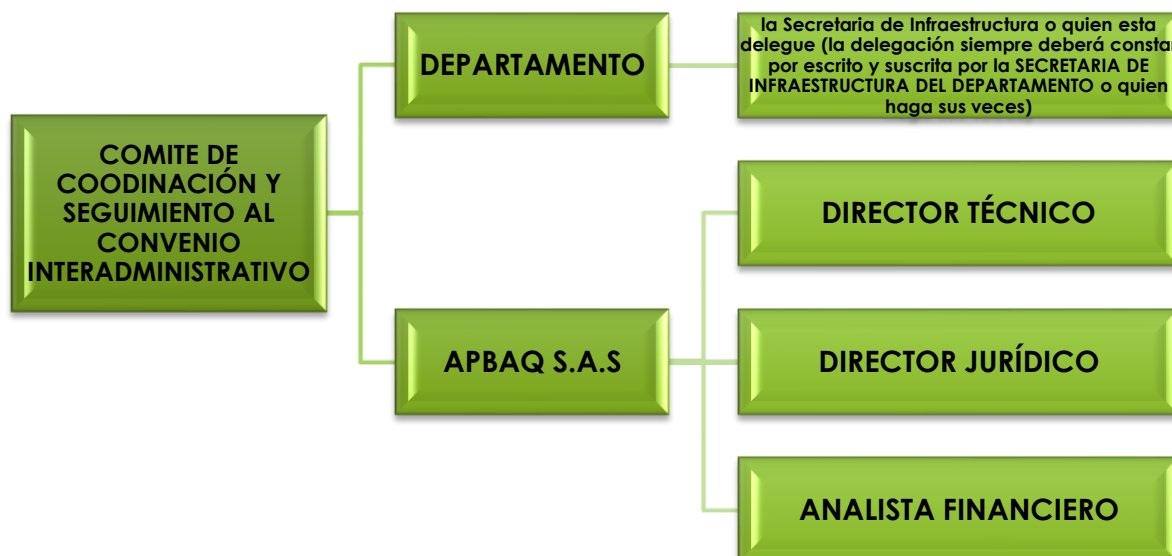
ETAPA PRECONTRACTUAL		
ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
		obra eléctrica dentro del proceso de electrificación rural del Departamento del Atlántico 2020 – 2023 “energía para la gente” de la convocatoria abierta no. S.A. 002-2020 al proponente unión temporal electrificación rural.

Nota: la información anterior se puede corroborar en el SECOP II con la referencia del proceso

4.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO

4.2.1. COMITES DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Según lo establecido en la cláusula decima del contrato y con el fin de hacer seguimiento al contrato interadministrativo, se ha conformado un comité integrado de la siguiente forma:



CONSIDERANDOS

- Podrán asistir como invitados los funcionarios o contratistas de ambas entidades que tengan conocimiento de los temas a analizar.
- Atendiendo a nos encontramos en la etapa inicial de contratación de las partes interesadas por parte de APBAQ S.A.S., asiste el DIRECTOR DEL PROYECTO, que hasta la legalización de los contratos con terceros responde por los temas técnicos, jurídicos y financieros de contrato.
- Este Comité se reunirá en forma ordinaria cada quince (15) días o antes, previa citación con antelación no menor a dos (2) días de la fecha en la que se pretenda realizar dicha reunión. Hasta la fecha se ha acordado la realización de estos comités cada miércoles a las 4:30 P.M. a continuación se relación las actas de comités efectuadas desde el inicio de la contratación.

CONCEPTO	FECHA	ESPECIFICACIÓN
Comité de Coordinación y seguimiento	22/Octubre/2020	Acta de comité 1
	4/Noviembre/2020	Acta de comité 2
	2/Diciembre2020	Acta de comité 3
	9/Diciembre2020	Acta de comité 4
	16/Diciembre2020	Acta de comité 5

Nota: Sin perjuicio de lo anterior las partes podrán reunirse en cualquier momento si las circunstancias lo ameritan.

4.2.2. ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS (SUBCONTRATISTAS)

Para la ejecución del objeto contractual, **APBAQ S.A.S.** ha desarrollado contratación con terceros idóneos para ofrecer un servicio de calidad:



A continuación, se relacionan los procesos de contratación, que **APBAQ S.A.S.** ha suscrito con cada tercero y que impacta la prestación del objeto misional del contrato, lo que permite la verificación y seguimiento de la idoneidad de cada uno, para la realización de la tarea específica.

4.2.3. GENERALIDADES DEL SUBCONTRATO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA ELÉCTRICA

GENERALIDADES DEL SUBCONTRATISTA- ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA ELÉCTRICA

Con el fin de garantizar la gestión de los diseños y ejecución de obras específicas del objeto contractual, **APBAQ S.A.S** a suscrito un contrato específico con la UNION TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN RURAL. **(Anexo 5: RUT UNION TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN RURAL)** A continuación, se relacionan las etapas de selección y contratación de este:

GENERALIDADES DEL SUBCONTRATISTA: ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA ELÉCTRICA	
RAZON SOCIAL	UNION TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN RURAL
NIT.	901435001-3
DIRECCIÓN	Calle 77B 59-61 ofical 203centro empresario Américas 2
CANALES DE COMUNICACIÓN	Representante legal IVAN JIMENEZ
RESPONSABLE DEL PROYECTO	IVAN JIMENEZ
OBJETO CONTRACTUAL	EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y ACTIVIDADES DE OBRA ELECTRICA DENTRO DEL PROCESO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020 – 2023 “ENERGÍA PARA LA GENTE”

CRONOGRAMA DE SUBCONTRATACIÓN: ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA ELÉCTRICA

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Consulta en Internet del Pliego	Fecha: octubre 30 de 2020 Dirección Electrónica de Consulta: www.apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A - Oficina 1404
Observaciones o solicitudes de aclaración al Pliego.	Desde el 30 de octubre de 2020 hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha del proceso.
Visita al lugar de ejecución del Contrato	No aplica.
Observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos Definitivos	Hasta el 04 de noviembre de 2020 Dirección Electrónica de Consulta: www.apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A - Oficina 1404
Plazo y lugar de presentación de la propuesta	Hasta el 09 de noviembre de 2020 a más tardar a la 03:00 p.m. El reloj con base en el cual se definirá la hora de cierre, es el de la página Hora Legal Para Colombia www.horalegal.sic.gov.co Lugar: Carrera 53 N° 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A – Oficina 1404
Período de Evaluación	Desde el 09 de noviembre de 2020 y por un término de hasta cinco (5) días hábiles.
Publicidad y Observaciones al Informe de Evaluación (Plazo, lugar y horario)	Durante tres (3) días hábiles a partir de la publicación del informe de evaluación Dirección Electrónica de Consulta: www.apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrear 53 N° 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A – Oficina 1404 Barranquilla, Atlántico.
Adjudicación del contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del informe de evaluación.
Suscripción y legalización del contrato	A partir de la fecha de adjudicación del contrato y hasta (2) días hábiles más.

LINEA DE TIEMPO DE LA SUBCONTRATACIÓN: ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA ELÉCTRICA

El tipo de proceso de selección para este subcontratista es convocatoria abierta:

ETAPA INICIAL: PRECONTRACTUAL-CONTRACTUAL-INICIAL			
CONTRATISTA	ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
UT. ELECTRIFICACIÓN RURAL	Estudios previos	16/Octubre/2020	EP SA 002-2020- Estudios previos
	Convocatoria	27/Octubre/2020	Convocatoria del proceso SA 002-2020
	Presentación de la propuesta	9/Noviembre/2020	Propuesta UT. ELECTRIFICACIÓN RURAL
	Cierre del proceso	9/Noviembre/2020	Acta de cierre del proceso EP SA 002-2020-Convocatoria abierta recibo de las propuestas y apertura de las mismas
	Selección	13/Noviembre/2020	INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA ABIERTA N° SA-002-2020
	Contratación	30/Noviembre/2020	Contrato 011-2020 Contrato de obra suscrito ente APBAQ S.A.S. y UT. ELECTRIFICACIÓN RURAL
	Garantías	03/Diciembre/2020	PÓLIZAS DE GARANTÍA CONTRATO UT ELECTRIFICACIÓN RURAL
	Acta de inicio	03/Diciembre/2020	ACTA DE INICIO CONTRATO UT ELECTRIFICACIÓN RURAL

Nota: los soportes de la tabla anterior puede ser consultados en la página de APBAQ S.A.S referenciados con el proceso específico de contratación.

4.2.4. GENERALIDADES DEL SUBCONTRATO: INTERVENTORÍA

Con el fin de garantizar el seguimiento y supervisión de la gestión de los diseños y ejecución de obras específicas del objeto contractual, **APBAQ S.A.S** se está adelantando el proceso de selección y contratación de la interventoría; a continuación, se relacionan el cronograma específico del proceso de la interventoría para este proyecto:

CRONOGRAMA DE SUBCONTRATACIÓN: INTERVENTORÍA

El tipo de proceso de selección para este subcontratista es convocatoria abierta:

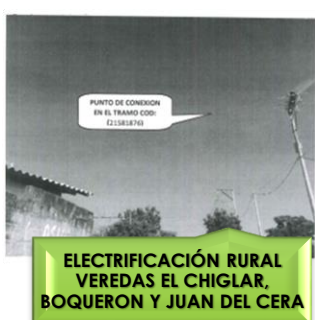
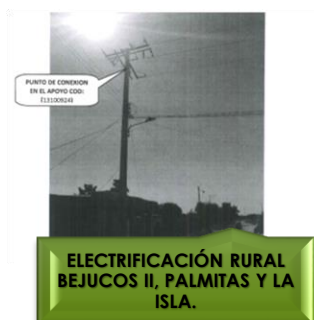
ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS Y FECHA O PLAZO
Consulta en Internet del Pliego	Fecha: diciembre 23 de 2020 Dirección Electrónica de Consulta: www.apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A - Oficina 1404
Observaciones o solicitudes de aclaración al Pliego.	Desde el 23 de diciembre de 2020 hasta dos (2) días hábiles antes de la fecha del proceso.
Visita al lugar de ejecución del Contrato	No aplica.
Observaciones o solicitudes de aclaración a los Pliegos Definitivos	Hasta el 30 de diciembre de 2020 Dirección Electrónica de Consulta: contrataciones@apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrera 53 N° 106 - 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A - Oficina 1404
Plazo y lugar de presentación de la propuesta	Hasta el 06 de enero de 2021 a más tardar a la 03:00 p.m. El reloj con base en el cual se definirá la hora de cierre, es el de la página Hora Legal Para Colombia www.horalegal.sic.gov.co Lugar: Carrera 53 N° 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A – Oficina 1404.
Período de Evaluación	Desde el 06 de enero de 2021 y por un término de hasta cinco (5) días hábiles.
Publicidad y Observaciones al Informe de Evaluación (Plazo, lugar y horario)	Durante tres (3) días hábiles a partir de la publicación del informe de evaluación Dirección Electrónica de Consulta: contrataciones@apbaq.com Dirección Física de Consulta: Carrear 53 N° 106 – 280 Centro Empresarial Buenavista Torre A – Oficina 1404 Barranquilla, Atlántico, www.apbaq.com
Adjudicación del contrato.	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación del informe de evaluación
Suscripción y legalización del contrato	A partir de la fecha de adjudicación del contrato y hasta (2) días hábiles más.

LINEA DE TIEMPO DE LA SUBCONTRATACIÓN: INTERVENTORÍA

ETAPA INICIAL: PRECONTRACTUAL-CONTRACTUAL-INICIAL			
CONTRATISTA	ACTIVIDAD	FECHA	EVIDENCIA
INTERVENTORÍA	Estudios previos	14/Diciembre/2020	Estudios previos interventoría (Página oficial de APBAQ)
	Convocatoria	23/DICIEMBRE/2020	Convocatoria interventoría (Página oficial de APBAQ)

4.2.5. GESTIÓN COMUNICACIÓN.

Durante este periodo se gestionó la autorización de las factibilidades de los siguientes proyectos específicos:



Para lo cual se procedió de la siguiente manera: (Línea de tiempo de la gestión)

	ASUNTO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO
1	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE CARGA REQUERIDO PARA ESTE PROYECTO EN ESPECÍFICO Anexo 6	Diciembre 18 de 2020	AIR-E S.A. E.S.P.	ELECTRIFICACIÓN RURAL BEJUCOS II, PALMITAS Y LA ISLA. VEREDEA CAMINO A BEJUCO No. KM 0,8-100-MANATI
2	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE CARGA REQUERIDO PARA ESTE PROYECTO EN ESPECÍFICO Anexo 6	Diciembre 18 de 2020	AIR-E S.A. E.S.P.	ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS EL CHIGLAR, BOQUERON Y JUAN DEL CERA. CARRT A MANATI No. KM 0,8-10-MANATI

ASUNTO		FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO
3	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE CARGA REQUERIDO PARA ESTE PROYECTO EN ESPECÍFICO Anexo 6	Diciembre 18 de 2020	AIR-E S.A. E.S.P.	ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS PALOTAL PARATE BIEN Y ECOBAL. CARRT ORIENTAL NO. KM 2,3-100-CAMPO DE LA CRUZ
4	ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS POSTERITA, PORVENIR, LA ICOTEA CARRT ORIENTAL No. 1,3-100 CAMPO DE LA CRUZ Anexo 6	Diciembre 18 de 2020	AIR-E S.A. E.S.P.	ELECTRIFICACIÓN RURAL VEREDAS PALOTAL PARATE BIEN Y ECOBAL. CARRT ORIENTAL NO. KM 2,3-100-CAMPO DE LA CRUZ
4	AUTORIZACIÓN RADICACIÓN DE DISEÑOS PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO "ENERGÍA PARA LA GENTE". Anexo 7	Diciembre 21 de 2020	APBAQ S.A.S	AIR-E S.A. E.S.P.

4.2.5.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Los compromisos de pago establecidos por EL DEPARTAMENTO en el presente contrato, según lo establecido en la cláusula decima segunda contractual serán cancelados con vigencia 2020, 2021 y 2022, por los montos amparados como se describe a continuación:

2020: \$8.000.000.000

Certificado de disponibilidad presupuestal No. 202002868 de 11 de septiembre de 2020.
Que ampara los recursos correspondientes a la vigencia 2020

2021: \$21.733.000.000

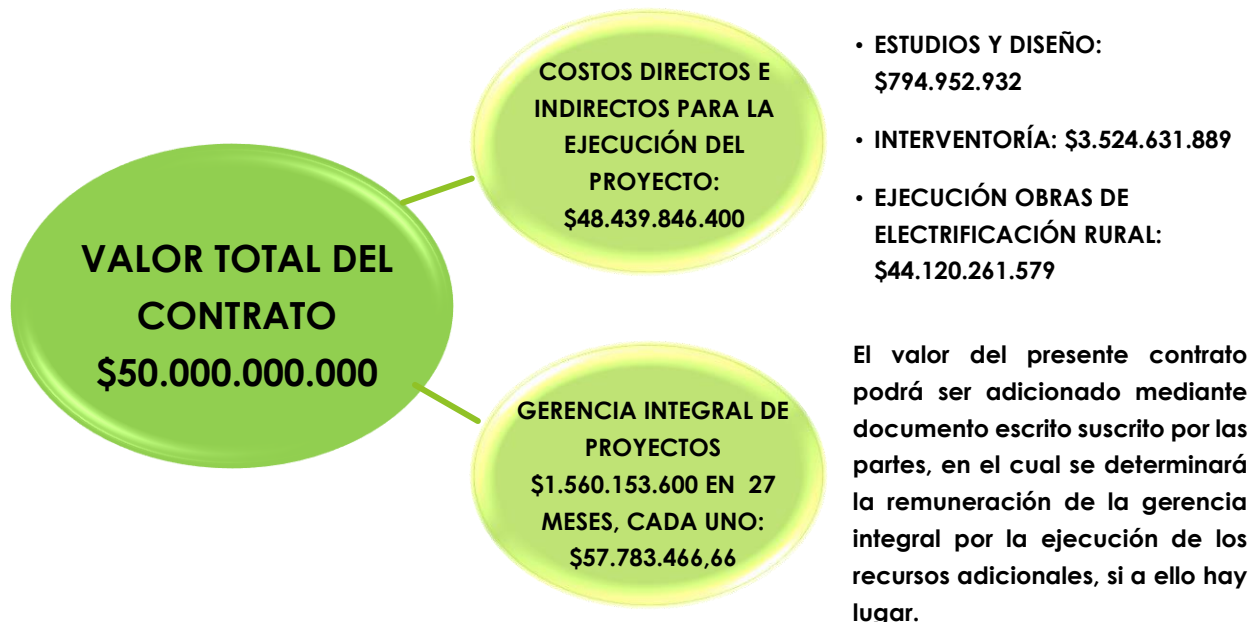
Autorización para comprometer vigencias futuras impartida por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 000491 del 24 de marzo 2020, vigencias futuras que se utilizarán y comprometerá la vigencia 2021

2022: \$20.227.000.000

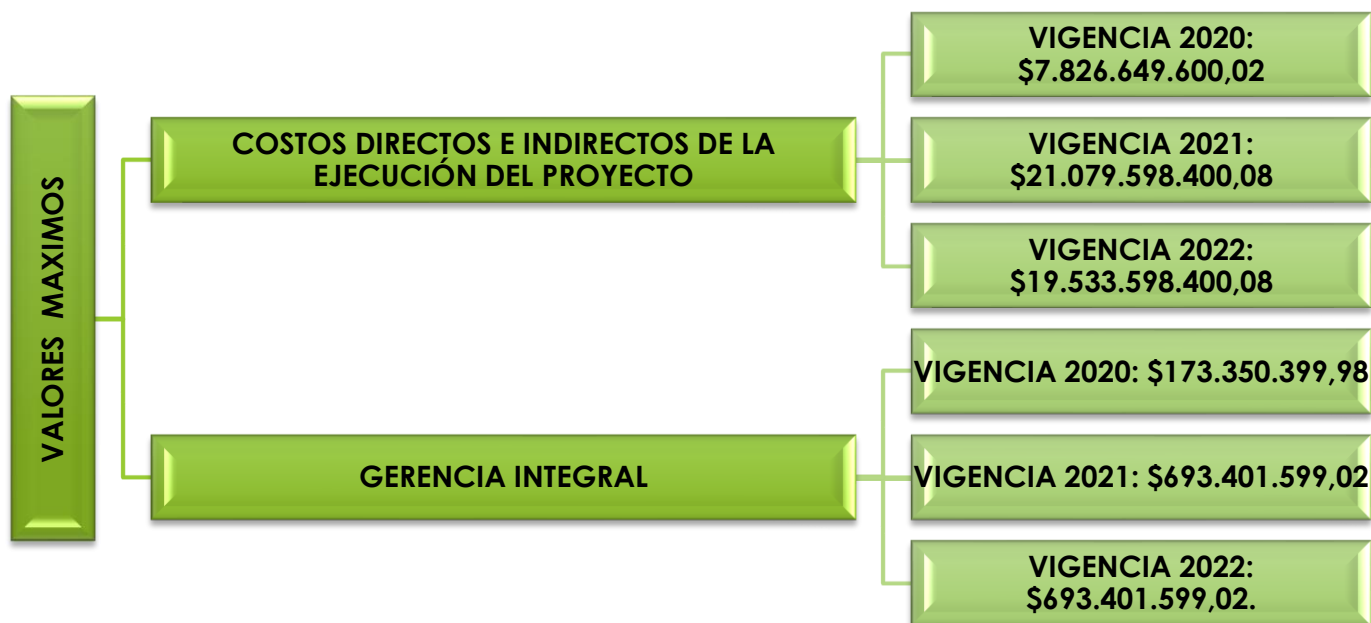
Autorización para comprometer vigencias futuras impartida por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 000491 del 24 de marzo 2020, vigencias futuras que se utilizarán y comprometera la vigencia 2022

4.2.5.2. VALOR DEL CONTRATO

Según lo establecido en la cláusula tercera y cuarta el valor total del contrato será cancelado por parte del DEPARTAMENTO a APBAQ S.A.S sin superar los amparos presupuestales de cada una de las vigencias del contrato de la siguiente manera:



A continuación, se relación los valores máximos por vigencias para cada componente, de cada una de las vigencias según lo establecido en el contrato:



4.3. ASPECTOS TÉCNICO OPERATIVO

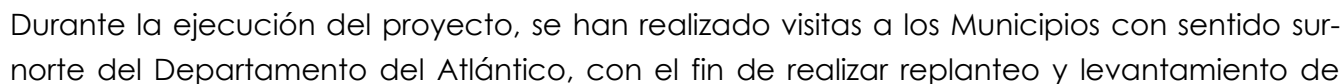
El plan de electrificación rural del departamento del Atlántico 2020-2023 energía para la gente, consiste en la ampliación de la cobertura del sistema de redes eléctricas en 13 Municipios del Departamento del Atlántico que relacionamos a continuación:



Los objetivos generales a los que le apunta el plan de electrificación rural 2020-2023, se describen a continuación:



Con el fin de mantener coordinados los trabajos a ejecutar, se elaboró cronograma de ejecución de las actividades como se muestra a continuación:



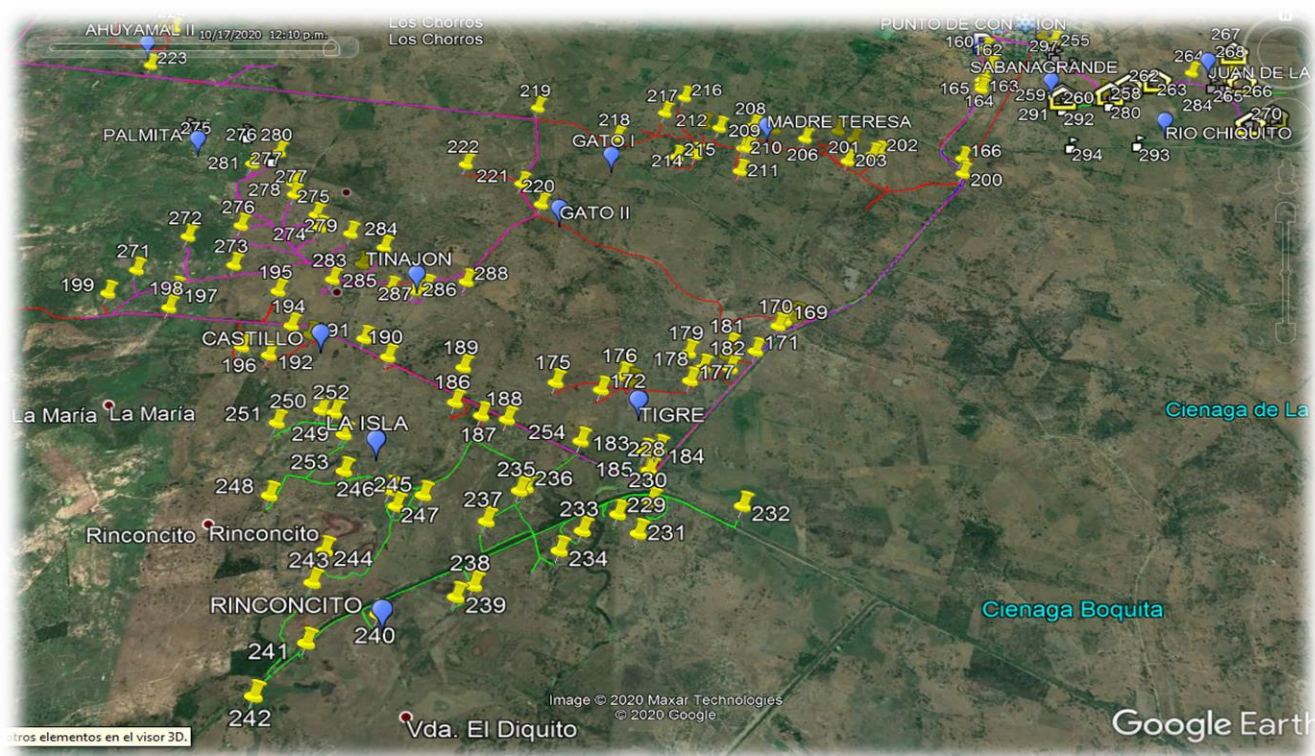
información para la elaboración de los diseños de electrificación, a continuación, se relaciona el listado de los Municipios visitados con la información resultante y los avances realizados:

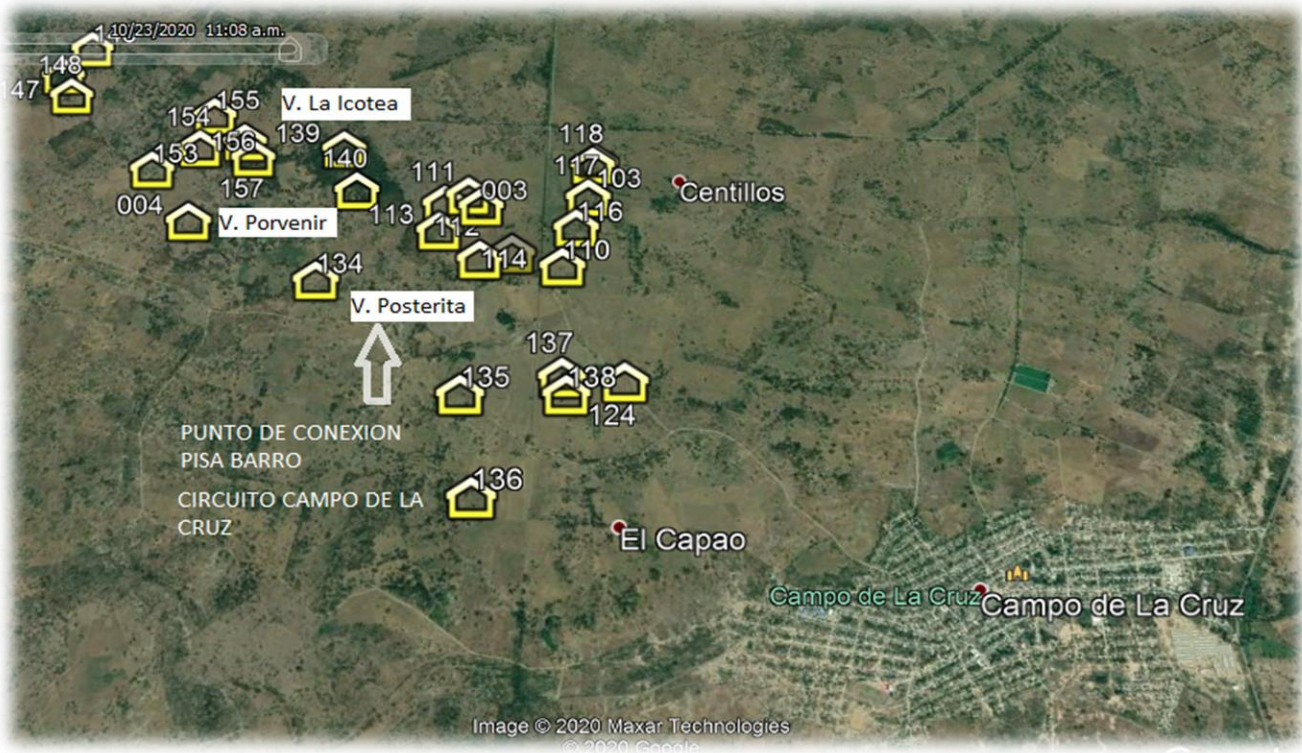
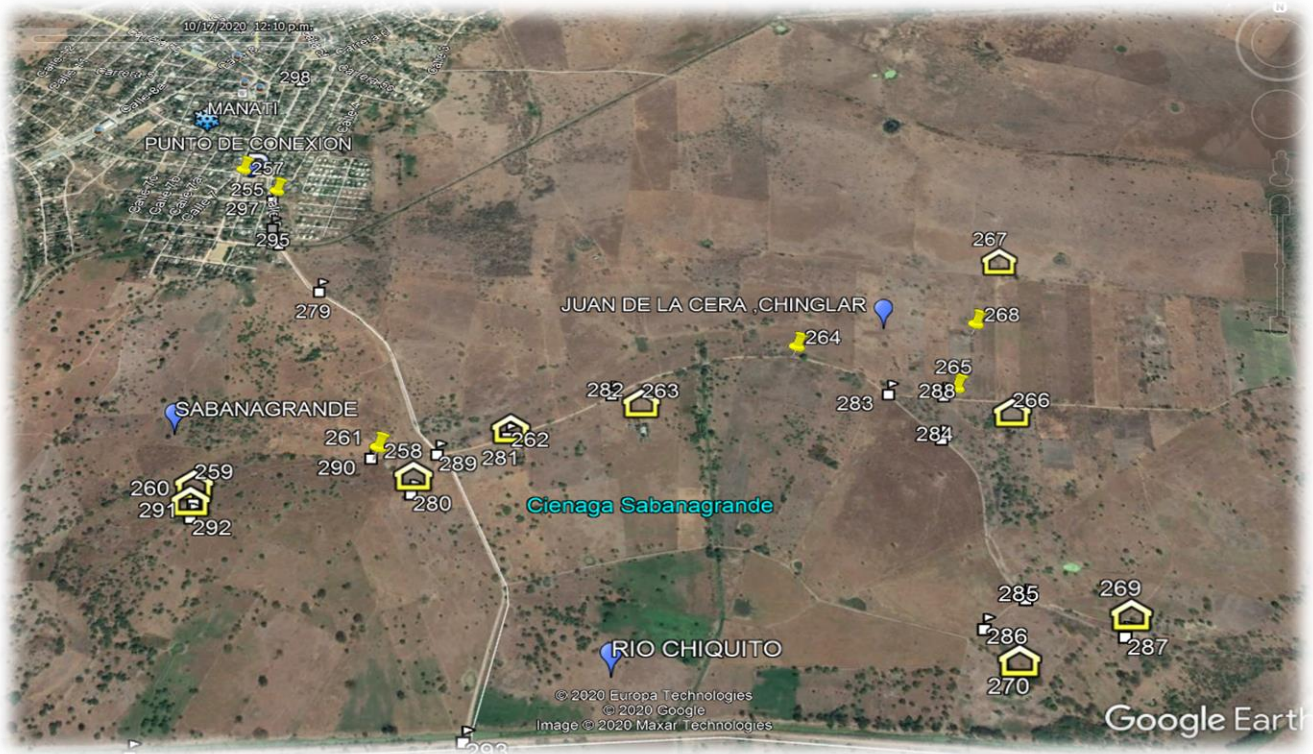
ITEM	MUNICIPIO	PLAN INICIAL		PROYECTO RESULTANTE		ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMENTARIO	AVANCE 18 - 24 NOV 2020	AVANCE 25 - 30 NOV 2020	AVANCE 01 - 09 DIC 2020	AVANCE 09 - 15 DIC 2020	AVANCE 16 - 22 DIC 2020
		Vereda /Barrio	Viviendas	Nombre Proyecto	Viviendas							
1	Repelon	Nuevo		El Limon	110	Identificacion de usuarios	Varios Puntos de Conexión. 110 Viviendas 285 Parcelas Total 31 Parcelas Bolivar 254 Parcelas Atlantico 144 Parcelas sin Viviendas	Pendiente inicio de Topografia	Topografia ejecutada EN 70 %	Topografia ejecutada en 100 %	Topografia ejecutada en 100 %	Topografia ejecutada en 100 %, se valido ingreso de usuarios adicionales en el canal inferior de riego
2	Manatí	Madre Teresa	42	Rincon Madre Teresa Castillo Palmita	79	Identificacion de Usuarios	Diseño terminado, 79 Vivendas. Se requiere tendido de 2 Km del tercer conductor de circuito existe	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR, Validacion de diseños en terreno y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Definicion de bajante de medida	Validacion de presupuesto, pendiente definicion de situaciones tecnicas con el OR
						Topografia						
						Trazado de Lineas de MT						
						Trazado de Lineas de BT						
						Calculos Mecanicos						
						Calculo electricos						
						Planos						
						Elaboracion de Perfiles						
						Proyecto especifico						
						Presupuesto						
3	Manatí			Chinglar Juan de la Cera	22	Identificacion de Usuarios	Diseño terminado, 22 Vivendas.	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR, Validacion de diseños en terreno y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Definicion de bajante de medida	Validacion de presupuesto, pendiente definicion de situaciones tecnicas con el OR
						Topografia						
						Trazado de Lineas de MT						
						Trazado de Lineas de BT						
						Calculos Mecanicos						
						Calculo electricos						
						Planos						
						Elaboracion de Perfiles						
						Proyecto especifico						
						Presupuesto						
4	Manatí	Ahuyamal II	25	Ahuyamal II	3	Identificacion de usuarios	Fotovoltaica					
		Cienagueta, Macondal	13	Cienagueta, Macondal	0	Identificacion de usuarios	Parcelas					
6	Manatí	Cantera el Limon	15	Cantera el Limon	0	Identificacion de usuarios						
7	Manatí	Bejuco II	10	Bejuco II	1	Identificacion de usuarios	Fotovoltaica					

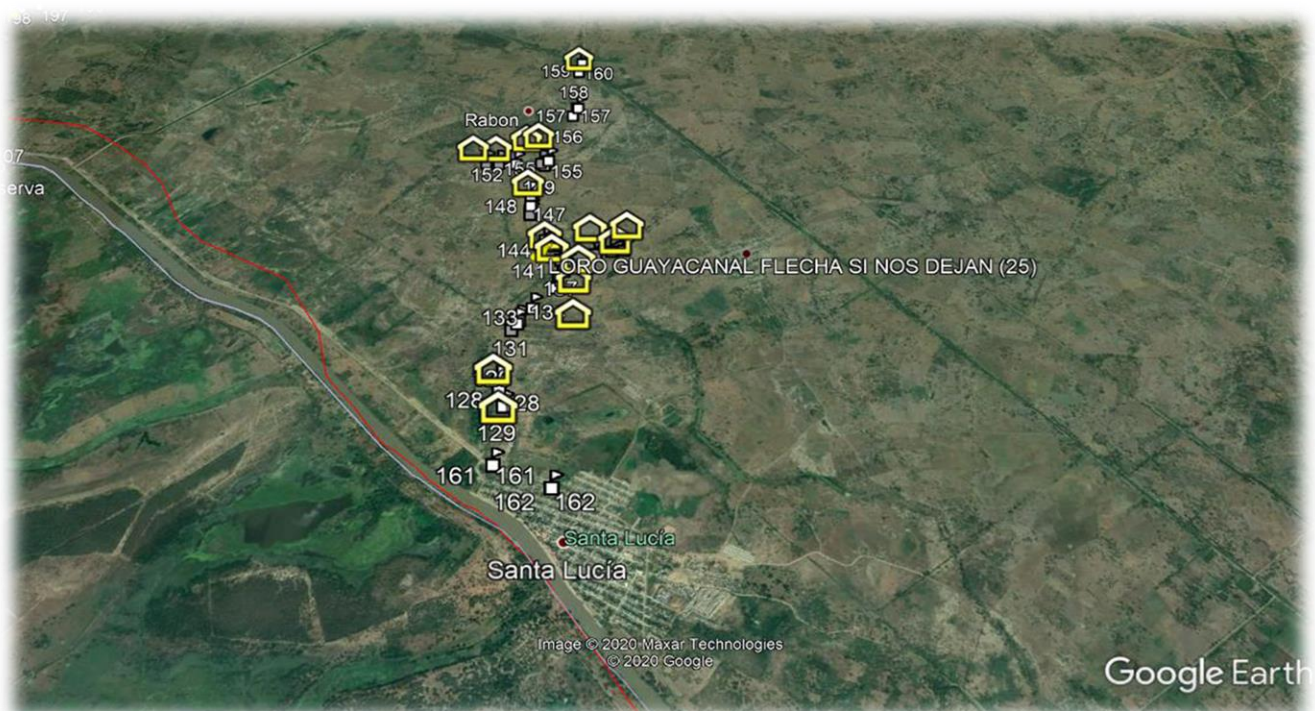
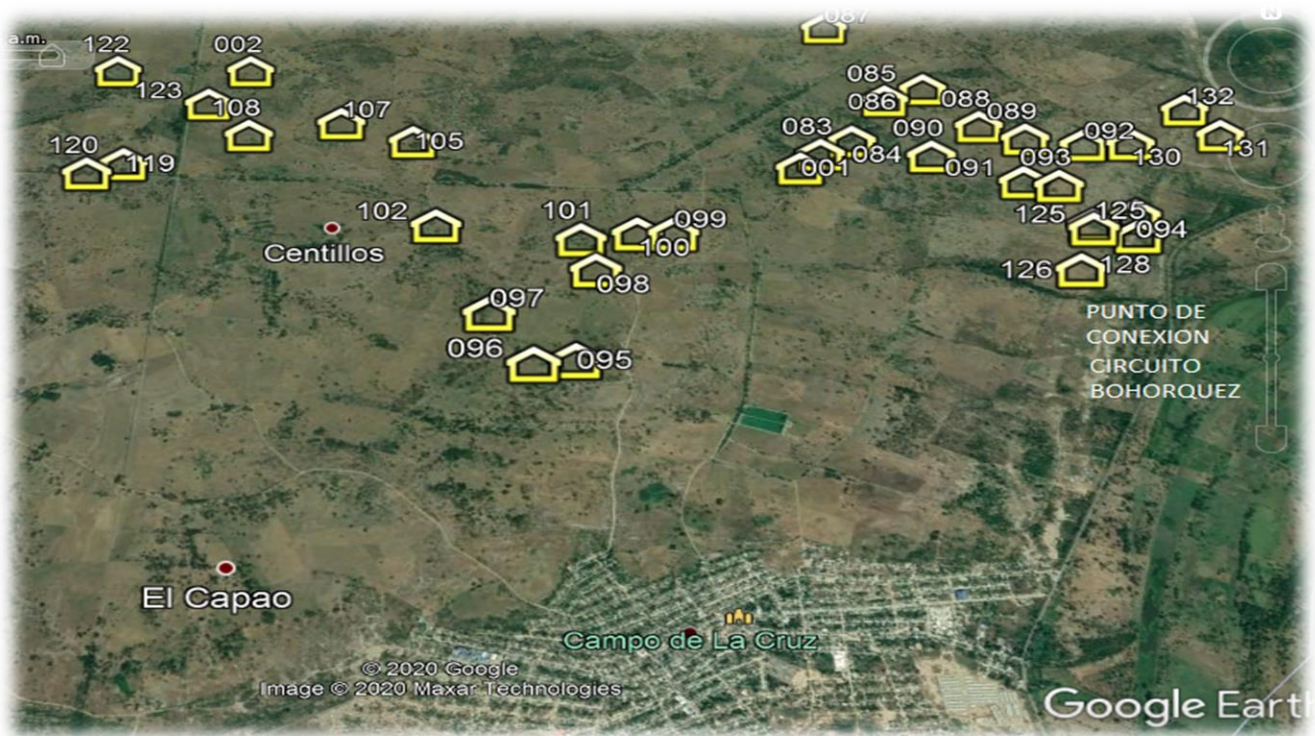
ITEM	MUNICIPIO	PLAN INICIAL		PROYECTO RESULTANTE		ACTIVIDAD DESARROLLADA	COMENTARIO	AVANCE 18 - 24 NOV 2020	AVANCE 25 - 30 NOV 2020	AVANCE 01 - 09 DIC 2020	AVANCE 09 - 15 DIC 2020	AVANCE 16 - 22 DIC 2020
8	Campo de la Cruz	Corterita - La Escobal	30	Posterita Porvenir	31	Identificacion de Usuarios	Diseño terminado, 31 Vivendas.	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR, Validacion de diseños en terreno y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Definicion de bajante de medida	Validacion de presupuesto, pendiente definicion de situaciones tecnicas con el OR
						Topografia						
						Trazado de Lineas de MT						
						Trazado de Lineas de BT						
						Calculos Mecanicos						
						Calculo electricos						
						Planos						
						Elaboracion de Perfiles						
						Proyecto especifico						
						Presupuesto						
Identificacion de CT de refrencia												
9	Campo de la Cruz	Parate Bien	35	Palotal Parate Bien, Escobal	57	Identificacion de Usuarios	Diseño terminado, 57 Vivendas. Pendiente correccion de Factibilidades	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR	Pendiente Tramite de Factibilidad con OR, Validacion de diseños en terreno y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Presupuesto	Pendiente calculo del SPT, por tramite de Factibilidad con OR, (No se dispone de la Corriente de Cortocircuito) y Definicion de bajante de medida	Validacion de presupuesto, pendiente definicion de situaciones tecnicas con el OR
		El Palotal - Palmarito	51			Topografia						
						Trazado de Lineas de MT						
						Trazado de Lineas de BT						
						Calculos Mecanicos						
						Calculo electricos						
						Planos						
						Elaboracion de Perfiles						
						Proyecto especifico						
						Presupuesto						
Identificacion de CT de refrencia												
10	Campo de la Cruz	Camino Rincon	13	Camino Rincon			Pendiente identificacion	Pendiente identificacion	Pendiente identificacion	Pendiente identificacion	Topografia ejecutada	
11	Campo de la Cruz	Parcelacion Consuegra	30	Parcelacion Consuegra	3	Identificacion de usuarios	Fotovoltaica					
12	Santa Lucia	Parcelacion Loro, Guayacanal Flecha	7	Loro Guayacaana Si nos Dejan	26	Identificacion de usuarios	26 Viviendas, Cruce con linea de 500 KV	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Topografia ejecutada
13	Santa Lucia	El Bonguito - La Esmeralda	27	Esmeralda el Bongo	18	Identificacion de usuarios	Varios Puntos de Conexión	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia
14	Santa Lucia	La isla II	30	La isla II	1	Identificacion de usuarios	Fotovoltaica					
15	Suan	Malambito	24	Malambito Via Oriental	25	Identificacion de usuarios	Varios Puntos de Conexión	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia	Pendiente inicio de Topografia
		San Barrerto - San Pedrito	14									
18	La Giralda II	Ponedera	Visita de Identificacion			30 de diciembre	Normalizacion					
19	Doña Jacinta	Luruaco	Visita de Identificacion			31 de diciembre	12 usuarios					

Del cuadro relacionado anteriormente, se puede evidenciar que de los 489 usuarios solo el 76,89% que corresponde a 376 usuarios se pudieron confirmar. Por lo cual se requiere vista en terreno.

A continuación, se detalla el punto de conexión de algunos de los proyectos de Rinconcito, La Isla, Castillo, Palmitas, Tinajón, Batea, Madre Teresa, El Chinglar, Sabanagrande, Juan del Cera, Posterita, Porvenir, Palotal, Párate Bien, Escobal, Los Troncos, Loro, Guayacana, Si nos dejan, Flecha **Anexo 8 fichas técnicas:**







4.4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Se programaron visitas en terreno para verificar la determinación de la cantidad de los usuarios del servicio, en cada proyecto.

4.5 ANEXOS

Anexo 1: CERTIFICADO DE APORTES

Anexo 2: TARJETA PROFECIONAL REVISOR FISCAL

Anexo 3: CERTIFICADO DE ANTECEDENTES REVISOR FISCAL

Anexo 4: RUT UNION TEMPORAL ELECTRIFICACIÓN RURAL)

**Anexo 5: COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN DE SUMINISTRO DE SUMINISTRO DE CARGA
REQUERIDO PARA ESTE PROYECTO EN ESPECÍFICO**

**Anexo 6: AUTORIZACIÓN RADICACIÓN DE DISEÑOS PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE
LA GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO “ENERGÍA PARA LA GENTE”.**

Anexo 7: FICHAS TÉCNICAS

Anexo 8: CAMARA DE COMERCIO APBAQ S.A.